

## Beneficios para el centro participante

- ✓ Formar parte de los **centros colaboradores**.
- ✓ **Conocimiento y uso de una plataforma de actividades/juegos**.
- ✓ Obtener **informe de resultados**.
- ✓ **Certificado de participación**.

## Impacto del proyecto

El resultado será una **plataforma de actividades/juegos de acceso abierto para todos los centros educativos** una vez desarrollado el proyecto.



**Si está interesado en participar o desea más información contacte con nosotros:**

**Correo:** [adaptivelearning@unizar.es](mailto:adaptivelearning@unizar.es)  
686025474 (Juan José Navarro)

**Facebook:** European Erasmus+ Adaptive Learning

**Twitter:** [adaptivelearn2](https://twitter.com/adaptivelearn2)

**WEB:** <http://adaptivelearning-project.eu>



**Una aplicación digital para la evaluación de funciones ejecutivas**



Las funciones ejecutivas constituyen un conjunto de habilidades implicadas en el control y regulación del funcionamiento cognitivo y son determinantes para el aprendizaje y el funcionamiento social. Conocer cómo piensan y razonan los niños ante determinadas tareas resulta fundamental para poder ayudarles en su proceso de aprendizaje.

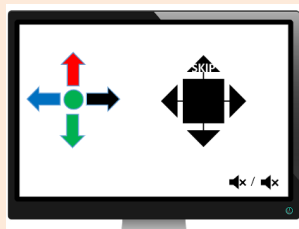


## Objetivo

Poner a prueba una aplicación digital con tareas/juegos para conocer su nivel de precisión en la evaluación de distintas funciones ejecutivas (planificación, atención, memoria de trabajo, flexibilidad cognitiva, etc.).

## ¿Quién puede participar?

Se solicita la colaboración de niños/as de entre 4 y 16 años.



## ¿En qué consiste el estudio?

Esta investigación consiste en evaluar diversas funciones ejecutivas a través de una serie de tareas/juegos en un ordenador del centro educativo.

## ¿Tiempo estimado?

- ✓ Variable, pero se estiman entre **4 y 6 sesiones** de 1 hora cada una.
- ✓ Las sesiones se realizarían preferentemente en **horario lectivo, aunque es posible organizarlas en horario extraescolar**, en función de las preferencias del centro educativo y los acuerdos establecidos.
- ✓ No supondrá ningún riesgo o molestia para el estudiante.

## ¿En qué consiste la colaboración?

- ✓ Participación **voluntaria**.
- ✓ Al tratarse de menores, será necesaria la **autorización** de los padres o tutores legales.
- ✓ Información **confidencial**, no se publicará ningún dato personal.